

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## GABINETE CLÍNICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

Plaza de Santa Isabel, núm. 1.

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—2

## LO DEL DIA.

En otro lugar publicamos un comunicado que nos han remitido los señores D. Agustin Escribano, D. Pascual Abellan y D. Pedro Diaz. Su objeto principal, como verán nuestros lectores, es aclarar que las palabras, que en nuestro artículo de *Lo del dia* de anteayer, poniamos entre comillas, no estan en la carta á que nos referiamos; y así es la verdad. Nosotros no hemos visto la dicha carta; hemos oido decir que estaba perfectamente escrita y que contenia pensamientos patrióticos; pero al decirnos su sustancia, para el caso de que tratáramos, se nos dijeron, como en resumen de su contenido, poco mas ó menos las palabras que copiamos. Con el comunicado que publicamos hoy se explica mejor la aspiracion de los firmantes; y con el resultado de la reunion de ayer tarde, que á última hora daremos, quedará, tal vez, todo resuelto.

Contra nuestro propósito, nos hemos ocupado mas de lo que pensábamos del asunto este de renovacion de la mitad del ayuntamiento y del proyecto de hacerla llevando al municipio valiosa representacion de todas las fuerzas vivas de la política local. Discúlpenos con nuestros lectores el que hemos creido que el pensamiento era bueno, y en alto grado beneficioso para la localidad; que á nosotros ni nos guiaba, ni podia guiarnos. otro fin.

Como independientes que somos hemos hablado, y como imparciales hemos juzgado de los hombres y de los partidos, sin irnos, ni por asomo, mas allá de las conveniencias, como tenemos por costumbre; pero esto no ha sido suficiente. Es de tal modo la política, que, en estos dias, hemos tenido ocasion de observar cómo el opinar de un modo ú otro, cuesta el saludo de amigos que uno aprecia bastante.

¡Gajes del oficio!

Ayer anticipamos la noticia de que el sábado próximo empieza á hacerse el segundo reparto á los inundados. Para no retardarlo ni un dia mas, se empieza por los partidos que tienen menor número de interesados, y, mientras se hace el reparto á estos, se llenan los talones de los demás.

Tarde ha sido, pero en la actualidad no puede ser mas oportuno el reparto, con la seda emprendida, y pérdidas recientes

experimentadas en la Huerta. Ya saben todos que han de percibir ahora una mitad de la cantidad que recibieron en el anterior reparto; la cual les obliga nuevamente á la caridad de los que les socorrieron.

Aunque ya hemos indicado algo de lo que con entusiasmo nos dice nuestro amigo D. Adolfo Terrer en la carta que en otra seccion publicamos, creemos de nuestro deber publicarla íntegra por su noble propósito y levantadas frases. Vayamos á oír á Madame Valfort y aplaudámosla como artista y en prueba de gratitud.

Otra cosa de particular, no tenemos. El tiempo ha mejorado bastante, en buena hora lo digamos; y, salvo las acacias de la orilla del rio, todos los árboles están llenos de hojas, los que no lo están de flores y azahar, como los frutales y los naranjos.

Si no fuera por lo que es, habia motivos para envidiar al alcornoque. Este, todos los años que vive tiene una primavera; y el hombre no tiene mas que una primavera para todos sus años.

No es de envidiar, pero digo, que se comprende la felicidad de los alcornoces.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Nuestro amigo D. Ramon Casaldueiro informaba en la vista de ayer.

La causa que defendia habia sido formada á Antonio Buendia Garrigós, sobre disparo de arma de fuego y lesiones graves, de las cuales falleció Juan Rex Martinez, en la noche del 20 de Diciembre último, estando ambos jugando al truque y algo alegres en el ventorrillo de las Canales, situado en el partido de la Albatania.

En vista de la prueba presentada, el Sr. Fiscal estableció una nueva calificacion, apreciando una circunstancia agravante, é intentando lo mismo el Sr. Defensor pidió tiempo al Tribunal, el cual suspendió la sesion por cinco minutos.

Abierta de nuevo se leyó la calificacion de este último, en la que pedia la absolucion libre.

Y con la venia del Tribunal defendieron sus calificaciones el Sr. Fiscal con el lucimiento de siempre, y nuestro amigo con su bizzarria y desenvoltura acostumbradas.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Abril de 1883.

Todavía no han fijado los izquierdistas la fecha en que habrá de celebrarse la asamblea de su partido y ya hacen pro-

yectos sobre la manera como solemnizarán aquel acontecimiento.

Segun cálculos de algunos entusiastas de la izquierda, pasará de dos mil el número de representantes de comités de provincias que vendrán á Madrid para asistir á la magna reunion expresada.

—El Sr. Rodrigañez (D. Tirso), subsecretario del ministerio de la Gobernacion, dió cuenta ayer tarde al Sr. Martos de los detalles de la eleccion del distrito de Lorca. La derrota del demócrata Sr. Gomez Marin se debe á la retirada del candidato centralista y al apoyo que los amigos del general Cassola prestaron al candidato constitucional.

—Por la direccion general de Penales se pasará hoy una circular á los gobernadores de provincias dictando las disposiciones á que han de sujetarse para la traslacion de los presos por ferro-carril.

Dicha disposicion comenzará á regir desde el próximo dia 25.

—El astrónomo Sr. Yagüe, conocido por el *Zaragozano*, hace un pronóstico terrible para el mes de mayo. Por vientos, por frios, por nieves ó por grandes tempestades, dice que se perderá la mayor parte de las cosechas, no sólo en España, sino en casi toda Europa. Lo único que faltaba.

—Se ha puesto de venta en las principales librerias un folleto del decano de los periodistas españoles, Sr. Borrego, titulado «La cuestion social considerada en sus relaciones con la historia y las condiciones de pueblo español.»

—El sábio catedrático D. Gumersindo Vicuña, ha publicado una obra muy notable, que se titula «Introduccion á la teoria matemática de la electricidad.»

X.

## NOTICIAS LOCALES.

*Carta de Bermudez.*—Madrid 17 de Abril de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO.—Resultó lo que yo tenia previsto, esto es, que si el Sr. Abellan, que goza de grandes simpatias en Lorca, se presentaba por aquel distrito, sería elegido diputado á Cortes.

Es, pues, indudable, que D. Miguel Abellan se sentará en el Congreso en representacion de la ciudad mencionada.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el ingeniero Sr. Belmar, que viene en representacion de Murcia á hacer las instalaciones de ese distrito minero en la Exposicion de mineralogía que se ha de inaugurar el 1.º del próximo mes de Mayo.

Segun mis noticias será la provincia de Murcia una de las que más dignamente figuren, y han de llamar la atencion los productos ricos de Mazarron, Aguilas, Lorca, La Union y Murcia.

En el local de la Exposicion ha ocurrido esta mañana una horrorosa catástrofe.

Al estar todos, ó casi todos los trabajadores sobre los andamios, para poner la techumbre de hierro que ha de cubrir el palacio donde estarán las instalaciones, se han venido al suelo los maderos del andamio y han caido por consecuencia, envueltos entre ellos, 32 braceros, algunos de los cuales, (diez, segun mis noticias han resultado gravemente heridos y los demás con lesiones mas ó menos importantes, pero todos de cuidado.

La plancha de hierro que debe servir de cubierta, como dejo dicho, ha causado las heridas que la mayoría de aquellos infelices lamentan.

—En la sesion de esta tarde en el Congreso ha sido aprobado el proyecto de ley presentado por el Sr. Sanchez Pastor, por el cual se equiparan los sueldos de las maestras de primera enseñanza al que tienen los maestros actualmente.

Hasta la próxima.

E. Bermudez.

Remitido.—Murcia 18 de Abril de 1883.

—Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.—Muy señor nuestro: En la reseña que V. en el hace número de su periódico correspondiente al día de ayer, de la reunion celebrada en el Ayuntamiento el domingo anterior, dice V. que se leyó una carta suscrita por los Sres. Escribano, Abellan y Diaz, en la cual habia esta contradictoria afirmacion: «Que el partido conservador sigue cooperando á la realizacion del patriótico pensamiento, pero que no aceptaba cinco concejales.» Al encerrar V. estas frases con comillas afirma V. implícitamente, que es copia literal de la carta, lo cual en verdad es inexacto; y para demostrarlo le suplicamos, que inserte original la carta referida, para cuya entrega autorizamos (caso necesario) al Sr. D. Eduardo Riquelme, á quien fué dirigida.

Como las apreciaciones que V. se ha permitido hacer con tal motivo giran sobre un supuesto equivocado, ó sobre arbitrarias interpretaciones de aquella carta, esperamos que V. rectifique tambien su juicio para que la verdad quede en su lugar.

El partido conservador al acudir por medio de sus representantes al primer llamamiento del Sr. Alcalde, obedecia á miras más elevadas que la de tener cinco ó seis ó más concejales en el Ayuntamiento, consecuentes siempre con sus principios tradicionales de orden y acatamiento á la autoridad; pero una vez invitado á formar parte de ese Ayuntamiento, no extrañará EL DIARIO, ni extrañará nadie, que desee y procure ir á él con la representacion decorosa que merece por su antigua historia y por la consideracion debida á sus numerosos individuos que, en su mayor parte, han encanecido en el servicio de la municipalidad. Ni tiene más pretensiones, ni tiene más exigencias, ni espera á otra cosa en la ocasion presente, que prestar su desinteresado apoyo para la mejor administracion de los intereses comunales.

En prueba de su imparcialidad esperamos que V. querrá insertar estas líneas, en su ilustrado periódico, con lo que dispensará un obsequio á sus afectísimos s. s. q. s. m. b., Agustin Escribano.—Pascual Abellan.—Pedro Diaz.

Para esta noche —Sr. Director del periódico EL DIARIO.—Murcia 18 de Abril.—Muy querido y distinguido amigo: Uno de los mas sagrados deberes que tienen los hombres y los pueblos, es el deber de la gratitud; Murcia ha recibido pruebas inequívocas de aprecio, del mundo entero, pero especialmente del pueblo de París, durante los días que siguieron á los conflictos de la inundacion. Yo, como murciano, créome obligado, y este deber, motiva mi carta.

Entre nosotros se encuentra accidentalmente y por causas que no son del caso referir, uno de los mas queridos artistas de aquel pueblo, Mme. Jeanne de Valfort, que entonces prestó su concurso en la gran fiesta celebrada para socorrer á los inundados de esta vega.

Tonemos una deuda contraida con el generoso y magnánimo pueblo de París, especialmente con aquellos artistas que organizaron la fiesta de los Campos Eliseos, y es necesario que los murcianos paguen aquella.

Por deber pues, por galanteria, por las dotes artísticas que posee Mme. de Valfort, espero confiadamente, Sr. Director, que desde las columnas de su apreciable periódico, escitará la concurrencia á la funcion que, en el teatro de Romea, se verificará en la noche del Jueves 19, y en la que toma parte la dicha señora, bien seguro de que el público que asista, saldrá complacido, y agradecerá á V. su escitacion, por haber tenido ocasion de apreciar, la magnífica voz, escuela y sentimiento con que aquella interpreta las obras que canta.

Soy de V. con la mayor consideracion, su aftmo. amigo y s. s. q. b. s. m., Adolfo Terrer.

Concediendo á «La Paz» que no entendamos de leyes, no queremos que nuestro colega presuma de Doctora infalible de la Ley. El nombramiento hecho, por el señor Presidente de la Audiencia, de secretario suplente de dicho tribunal, está tan ajustado á ley que mas no puede ser; pues esta solo exige que los favorecidos tengan la cualidad de letrados, la cual no puede negarse á quien tiene título y además ha probado ya en estrados, ejerciendo su noble profesion, que lo tiene merecido.

Hemos visto el retrato de S. M. el Rey, de tamaño natural, que tiene terminado en su estudio nuestro amigo el pintor D. Federico Mauricio. Tiene exacto parecido, buena composicion y excelente dibujo, que constituyen un buen retrato y una obra artística, á pesar de las dificultades que encierra el fuerte colorido del uniforme de almirante que viste el rey.

Está destinado al Ayuntamiento.

Ayer tarde se verificó el entierro del antiguo maestro sastre Sr. Reverte, llevando las cintas del féretro y presidiendo el duelo su compañeros los maestros del

oficio. Acompañamos á su familia en su justo sentimiento por tan irreparable pérdida.

En la tarde del 16 fué herido en el pecho con arma blanca, en una casa de bebidas de Santomera, Manuel Soto Lopez, por un convecino suyo, sin que, segun han manifestado los circunstantes mediara entre aquellos cuestion alguna, y al solo, el haber negado el Soto al agresor, un limon que aquel tenia en la mano y este le pedia. Socorrido el herido en la casa-cuartel que ocupa la fuerza del puesto de la Guardia civil, fué trasladado al hospital de esta ciudad con el oportuno atestado, á disposicion del juzgado, y sin que el agresor haya sido habido á esta fecha, el cual huyó en direccion á la sierra de Orihuela.

Se ha expedido el título de corredor de comercio de la plaza de Cartagena á favor de D. Ramon Conesa y Blanca.

Ha sido nombrado capataz de la seccion provincial de la carretera de primer orden de Albacete á Cartagena, comprendida entre el puerto de la Losilla y el de la Mala Mujer, José Febrero Sandoval, con el haber de 729 pesetas.

Se ha declarado cesante al peon capataz Ignacio Balsalobre Camacho.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene Circular del gobernador para que se proceda á la busca y captura del soldado desertor Antonio Yurio y Martinez.

Anuncio de una subasta para la enagenacion de 60 cargas de leña; 21 quintales de esparto y 13 hazadas de peto, que se celebrará el 4 de Mayo ante el alcalde de Aledo.

Minas.—D. Pedro Casciaro Sobato, solicita se le conceda una demasia para la denominada «La Secretaria» en término de Cartagena.

Edicto llamando á un corneta desertor, para que se presente en el cuartel de Antiguones de Cartagena, dentro del término de 20 dias.

Anuncio de una subasta de las medicinas y sus envases que se necesiten en el departamento de Cartagena, que tendrá lugar ante la junta económica el día 4 de Mayo.

Cédula de citacion para que se presente en el juzgado de Gergal, Francisco Moncada Lopez.

Otra llamande á Manuel Lopez Hernandez y Antonio Gonzalez Lopez para que comparezcan ante el juzgado de La Union.

Edicto del juzgado municipal de Librilla para que se presente quien sea dueño de una borrega perdida que se halla en dicho juzgado.

Otro del juzgado de Totana, llamando á José Perez Garcia y Francisco Delgado.

Otro del de la Catedral, citando y emplazando á Andrés Romero Garcia.

Anuncio del Juzgado de Mula que, para pago de costas, se sacan á subasta para el día 27 de los corrientes, las fincas siguientes: un trozo de tierra secano olivar, en término de Pliego, su cabida 3 celemines, en 28 pesetas; otro id. de id. de viña, de 2 tahullas, en 112'95; otro id. id.

de id. blanca, de 3 celemines, en 7'50; otro id. id. de id., de 7 cuartas, en 262'95; media hora de agua de la fuente principal de dicha villa, en 137'95; y la mitad de una casa en la plaza pública de la misma villa, en 562'95.

Requisitoria del juez de San Juan, llamando á Dolores Sanchez Velez.

Otra del juez de la Catedral, llamando á Deogracias Medina Siro.

Siete veces nombra ayer «La Paz» al DIARIO, y ninguna para alabarlo.

¡Qué mal matrimonio hubieran hecho!

Por nuestra parte no contestamos mas que á lo preciso, por dos razones: primera porque nuestro colega no lo tome á desaire, y segunda porque estos dimes y diretes nuestros no chocan al público.

En los partidos de San Benito, Rincon de Seca, Raya, Puebla, Alcantarilla y Nonduermas, han comenzado á segar los trigos y á echárselos á los animales. El motivo de esto proviene de la helada última que los quemó todos, ocasionando con esto perjuicios grandísimos en todo ese lado de huerta, tan grandes que no sabemos ni encontramos medios de repararlos, pues no es para dicho el grave y final estado que por esa causa aflige á los labradores.

Ayer tarde se verificó en Santomera el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Carolina Perez de Tudela y Almela, viuda de D. Antonio Gimenez Delgado. Acompañamos á la familia en su sentimiento.

El drama en dos actos titulado «El lobo marino», puesto en escena el domingo en la noche por la Sociedad dramática «Apolo», á pesar de su difícil ejecución, obtuvo una acertada interpretación por todos los que en su representación tomaron parte.

La bonita pieza «Pepita» desempeñada por la Sra. Crespo, Sr. Moreno y Salas, también gustó mucho y fué muy aplaudida.

Se nos ha dicho que esta Sociedad tiene en ensayo para ponerlas en escena á la mayor brevedad, el aplaudido drama «Entre el deber y el derecho», y otras obras de no menos mérito.

«La Gaceta Universal» que recibimos ayer contiene una acta firmada en Lorca, en la que se hacen constar varias irregularidades en la forma de la administración de consumos.

Por la guardia civil de los partidos rurales se han denunciado algunos ventorillos, por estar abiertos á deshora de la noche.

A la subasta del petróleo para el alumbrado público de esta ciudad, no acudió ayer ningun postor.

Tampoco á la sesion convocada de la Junta local de instruccion, acudió antea-yer ninguno de los vocales.

La sociedad «Arroniz y Delgado» que tenia la sastreria en Madrid, calle del Carmen, 24, se ha disuelto, quedando solo al frente de dicho importante estable-

cimiento, nuestro paisano D. José Arro- níz.

En contestacion á la carta que nos escribió ayer un suscriptor, refiriéndonos un caso sucedido á un colono en el reparto anterior, hemos de decirle que no es posible que sucediera tal como aparece. Entérese mejor el comunicante y verá como parte de ello no es exacto, y como lo que sea cierto tiene su justificacion.

Nuestro amigo y paisano el distinguido poeta D. Carlos Cano, nos ha favorecido con la oda que le fué premiada por la Academia Bibliográfica Mariana, en su último certámen, y que está dedicada «A la Virgen de la Fuencisla», patrona de Segovia. Mañana la publicaremos.

Esta tarde á las cuatro se vacunará directamente de la ternera, en el Centro de Vacunacion, Plaza de Sto. Domingo número 17.

«Queríamos que la rebaja que los farmacéuticos hacen al ayuntamiento era sobre los precios á que las medicinas las despachan al particular; pero si es como lo explica ayer «La Provincia» indudable es que el mayor consumidor es el que sale más gravado y en este sentido debemos abogar porque tengan beneficio los fondos municipales y no perjuicio.

En la reunion de ayer tarde, satisfechos ya los descontentos y deseos de dar mas pruebas de patriotismo los demás, quedó convenido unánimemente por los representantes de los partidos políticos locales, ir unidos á las próximas elecciones municipales. Nos alegramos del resultado, aunque el trabajo que ha costado conseguirlo nos ha quitado la ilusion.

#### A los contribuyentes industriales.

*Industrias que se citan.*

Dia 21 de Abril.

Vendedores de Cañamo, gergas y alpargatas, á las 9 de la mañana.

Paradores y Mesones, á las 9 y media.

Tiendas de abacerias, á las 10.

Vendedores al pormenor loza entrefina, á las 10 y media.

Id. pescado fresco y salados, á las 11.

Casas de huéspedes, á las 11 y media.

Tienda de juguetes y baratijas, á las 12.

Id. al pormenor de aceite y vinagre, á las 12 y media.

Vendedores de salvado al pormenor, á las 1 de tarde.

Tiendas de monteras, á la una y media.

Tablageros ó espendedores de carnes frescas, á las 2.

Vendedores al pormenor de carbon vegetal, á las 2 y media.

(Se continuará.)

#### COSAS VARIAS.

##### EL MURCIÉLAGO PROGRESISTA.

Con una paz octaviana, en un oscuro agujero, alegremente vivian sus quince ó veinte murciélagos.

Todos pasaban el dia entregados á Morfeo,

y esperando se ocultáran del sol los fuertes reflejos, para salir por la noche en busca del alimento.

Un murciélagos novato, es decir, de poco tiempo, y también con poco ó nada de reflexion y talento, dijo un dia á grandes voces y atronando el agujero:

—«¡Camaradas! ¡Camaradas! Desterrad el torpe sueño, y, cual otros, en el mundo del caro dia gozemos.

»Dios nos hizo á todos libres, soy amante del progreso, y por estas dos razones, no os extrañe si protexto de la antisocial costumbre, fundada por mis abuelos, de estar mientras dura el dia metido en este aposento.

»¡A volar, amigos míos! que con auxilio de Febo, se ven mejor los mosquitos y se admira el Universo.»—

Un murciélagos caduco, que apreciaba al rapazuelo, le dijo:—«Tus pocos años te hacen ver lo blanco, negro.

»No es capricho de familia pasar el dia durmiendo; es que la luz nos ofende, y alguno que otro murciélagos que probó á volar de dia, cayó en tierra casi ciego.»—

No bastaron reflexiones; se hizo sordo á los consejos que por librarlo de un daño sus camaradas le dieron, y atrevido, al medio dia, abandonó el agujero.

Apenas voló un instante, el sol le hirió tan de lleno en los ojos, que el pobrete no cidió direccion al vuelo, y contra un muro de piedra chocó, y se estrelló los sesos.

*A aquellos jóvenes libres que despreciando consejos pisan las leyes sociales y las que nos dió el Eterno, yo les suplico que piensen en el liberal murciélagos.*

**Teatro de Romea.**—Funcion para esta noche.—Gran concierto lírico-dramático, por Madame Jeanne de Valfort, primeratiple de los teatros de París y Londres, en union de la compañía que dirige D. Leopoldo Buron.—«Del Fogon al Ministerio»—Gran ária de «La Favorita», cantada por Mme. Jeanne de Valfort.—«Los dos sordos».—Gran ária de la «Reyna de Saba», cantada por la misma.—Un precioso Wals la «Ardieta», por la misma señora.

*Nota.*—En obsequio de la Sra. de Valfort, se ha prestado gustoso para acompañarle al piano el distinguido profesor señor Ramirez.

La persona que haya perdido el dia 16 por la plaza de Fontes (ó del Correo) un pendiente de plata, puede pasar por esta redaccion y dando las señas se le entregará.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Vicente y San Hermógenes.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Agustinas.

En la primera por la congregacion, misas de media en media hora.

Y en la segunda por Doña Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora

Cultos.—Continúa el novenario á San José en las iglesias de Capuchinas y Santa Isabel.

A mil trescientos redactores de los Estados Unidos se han enviado de muestra paquetes de Píldoras Azucaradas de Bristol, suplicando a cada uno de ellos que manifestase el efecto que el remedio habia producido en su familia ó en alguno de sus amigos enfermos. En contestacion se han recibido innumerables testimonios y de los cuales hacemos los siguientes breves extractos: R. D. Crosswell del «Daily Times», dice:—«Una señora parienta próxima del escritor y que habia padecido de hidropesia inflamatoria por espacio de mas de tres años, se curó con el uso de las Píldoras.»—J. B. Foodwin, de la «Lorraine Gazette», uno de los semanarios mas importantes del Oeste, asegura que—«se alivió inmediatamente del entorpecimiento crónico del vientre, juntamente con el estreñimiento doloroso que padecía, gracias á haber hecho uso de una caja de Píldoras que como muestra recibió en Octubre del año pasado, y que no teme le vuelva á repetir la enfermedad.»—Joseph Edwards, de la «Tribune», escribe lo siguiente:—«Estaba convencido de que era un dispeptico desahuciado, pero dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol bastaron para desterrar la enfermedad que por espacio de doce años me habia martirizado constantemente mas ó menos.»—Estos testimonios son terminantes.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona,

## VENTAS.

Procedentes de la testamentaria de don Serapio Mauresa, se venden las siguientes fincas:

Una casa en la parroquia de San Lorenzo y calle de Zambrana, núm. 18.

Otra en la parroquia de San Miguel y calle de la Aurora, marcada con el número 19.

Otra en la Parroquia de Santa Eulalia, calle de la Sémola, núm. 2.

Para ajuste y pormenores dirigirse casa de D. Luis Mauresa, San Leandro, 16, ó casa de D. Eduardo Monteverde, calle Santa Teresa, 5. 8—1

## Teñirse

el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo; precio del paquete 6 rs. Se vende farmacia de Pino y Vivo, y farmacia de J. Cotorruelo, Campos 6, Cartagena. 25—2

## AÑADIDOS.

En la peluquería de Antonio Masian, situada frente á la Carnicería, se ofrece al público trezas de pelo, muy superio-

res, á mas bajo precio que en los dias de feria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay vacuna para niños, de clase superior. 25-24

## ¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO  
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de  
LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales  
de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior  
calidad, de 500 yardas, marca Singer,  
40 céntimos de peseta uno.

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(Antes A. Lopez y C.<sup>o</sup>)  
servicio para Puerto-Rico y la Habana.  
Servicio para Colon y Pacífico.

## SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25	} de cada mes
Valencia..	» » 5	
Málaga..	» » 7 » 27	
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña..	» » 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y

sus literales, 35 duros. —De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercaderías hasta su entrega en el punto de destino.

América central.—abanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.— Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

## SASTRERIA

ESPAÑOLA.

14 Plateria 14.

¡¡¡Murcianosl!! En este establecimiento encontrareis quien pueda satisfacer cuantos caprichos tengais en el gusto de vestir con toda elegancia, garantizandoos siempre, cuanto le confiéis, para que nunca podais temer.

Los precios de confeccion no serán exagerados, sino módicos. 15—3

AMA DE CRIA. Hay una de 23 años de edad y leche de un mes, que desea cria para su casa. Daran razon casa de Tomás Montesinos, partido de la Albatalla.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,